

HERALDO DE TARRAGONA

Año I-Núm. 80

Jueves 2 Julio 1903

Redacción y Administración
Rambla S. Juan, 58. pral.
TELÉFONO NÚM. 44

Precios de suscripción

En la capital 5 pesetas trimestre, 4 domicilio.
En el resto de España, 5-26 pesetas trimestre.
Número suelto, 10 céntimos.
Anuncios comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.
La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

LA CUESTION DE LA ESCUADRA

En el Consejo de ministros del lunes tratóse del proyecto de escuadra, con el detenimiento que requiere asunto tan importante, acordando proseguir su estudio en la reunión inmediata que celebren los ministros. Excusado es añadir que los periódicos que ven en este arduo problema del renacimiento de nuestro poder naval un escollo posible para el Gobierno, comentan á su manera el Consejo y se echan á calcular cuáles serán las consecuencias políticas del proyecto, si es presentado inmediatamente al Congreso.

A nuestro parecer, se da excesiva importancia, por los que discurren acerca de este asunto, á la fecha de la presentación. Preséntese ahora el proyecto, preséntese al reanudar las tareas parlamentarias después de las vacaciones de verano, poco puede influir el que se elija una ú otra fecha en la tramitación que ha de seguir aquél. Es indudable que aunque se presentase ahora no podría ser discutido en las Cámaras antes de las vacaciones, pues el debate habrá de ser largo y empeñado, como corresponde á una cuestión de magna importancia y en que los pareceres están muy divididos. Por otra parte, como la preferencia de los Presupuestos es indudable, y no suele ser rápida la discusión de ellos en nuestras Cortes, no parece que podrá empezarse á examinar en las Cámaras el proyecto de escuadra hasta que esté bastante avanzada la reunión que empezará en el otoño.

No se trata tampoco de un proyecto que vaya á tener consecuencias inmediatas, puesto que, como tiene declarado el Sr. Silveira, hasta el Presupuesto de 1905 no se arbitrarán recursos para la escuadra; de suerte, que hay tiempo para que las Cortes, sea cualquiera el momento de la presentación, puedan discutir dicho proyecto con el detenimiento debido.

El plan de creación de fuerzas navales ha de tener dos partes, que, aunque estrechamente unidas entre sí, pues sin la una carecería la otra de eficacia, se distinguen con toda claridad: una, el proyecto de escuadra, propiamente dicho, el estudio y enumeración de los elementos navales que se consideren necesarios; otra, la manera de arbitrar los recursos precisos para su adquisición y sostenimiento. Ni uno ni otro aspecto del problema se prestan á las improvisaciones; ni basta el estudio técnico, sino que se requiere cierta colaboración de la opinión pública para que la empresa sea viable, puesto que al cabo habrá que exigir en alguna forma sacrificios cuantiosos al país, y no sería buen principio que los aceptase resignado, más que convencido.

Hay que tener en cuenta que la creación de la escuadra representa una de las soluciones más importantes que se han adoptado después del desastre de 1898, y no ha de tramitarse como cualquier proyecto de ley de segundo orden. Por eso nos parece prudente y acertado el que hasta 1905 no se plantee la cuestión de los recursos, para que la opinión tenga tiempo de concretarse, de manifestar sus aspiraciones y los límites hasta los cuales llega.

No ignoramos que á veces, en empresas de interés nacional, los Gobiernos, juzgándose mejor inspirados que la opinión, han prescindido de ella y conseguido luego su aplauso, una vez que el éxito justificó sus previsiones. Así hicieron Guillermo II y Bismarck en la porfiada lucha con la Cámara de los diputados para conseguir los créditos que exigía la reorganización del Ejército. Pero en España es inaplicable esto, no sólo

por la debilitación de nuestros organismos de gobierno, sino porque no puede haber aquí la fe-robusta que era posible en Prusia, estando como están tan recientes nuestros desastres, no olvidados los ejemplos del mal empleo de cuantiosas sumas, y más inclinado el país á las empresas de paz y recogimiento que á los anhelos de grandeza.

Todo esto aconseja solicitar esa cooperación de la opinión pública, en busca de la cual se han hecho esfuerzos plausibles, como el que representa, por ejemplo, la Liga Marítima.

Literatura

JUAN

Sentado á la puerta de su humilde vivienda, con su pequeñuelo en brazos, al que mece dulcemente procurando dormirle, mientras recuerda otros días más dichosos que pasaron para siempre, cruzan por su imaginación los sucesos que más influencia han tenido en su vida; su cariñosa compañera, que le arrebató la muerte cuando más necesitaba de ella aquel pequeño ser que sostenía amoroso y vivía sin caricias maternales que tanto influyen en la niñez; luego, sin trabajo, sin poder recoger un real, sin comer siquiera un mendrugo, para que no le faltara al angelito; ya no le quedaba nada; tendría que implorar una limosna, él, robusto trabajador, honrado y tal vez al negársela le diría alguien:

—¡Miren el vago!
No iba, aunque muriera. Ya encontraría trabajo. ¿Pero cuándo? Y luego, muy pronto, despertaría el niño, volvería á llorar pidiendo alimento como unos momentos antes; ¡qué angustia! él no podría oírle.

Todo antes que eso. Levantándose con cuidado, colocó al niño en la cuneta y salió resueltamente andando precipitando.

—¡Pobre hombre! En su rostro se retrata la congoja de su alma; detiénese ante la puerta de suntuosa morada, y al asir el dorado eslabón, su mano tiembla y vacila al descargar recio golpe que le hace estremecer.

Por el ventanillo asoma una linda cabeceita y una voz argentina pregunta:

—¿Qué deseáis?
—Señorita, en caridad, es para un hijo —exclama el desgraciado.

La jovencita desaparece en el interior, volviendo á poco con un pan entero que entrega al pobre padre.

Con explosión de alegría pronunciaron sus labios un ¡Dios se lo pague!, que hizo murmurar á la caritativa muchacha.

—¡Qué felicidad proporciona hacer bien!
Y él, alejándose rápidamente piensa que tiene bastante para aquel día, más que necesita y aprieta con su pecho el donativo y en su antes apenado semblante brilla una expresión de inefable dicha.

De repente se detiene bruscamente, ha oído sollozar, ¿cómo puede haber en el mundo quien lllore siendo él tan dichoso? presta atención, y nuevamente percibe gemidos y gritos infantiles y dominándolos otra voz más fuerte que, á veces ruega y suplica, y otras prorrumpe en estrepitosa carcajada que produce escalofrío.

Juan presente un terrible drama, y guiado por las voces, se acerca á una pequeña puerta que se halla entornada y que empuja con resolución, dirigiendo dentro escudriñadora mirada.

En medio de la miserable habitación distingue una infeliz mujer rodeada de cinco criaturas que lloran y á quien la presencia de un desconocido asusta, haciéndoles cesar en su llanto.

La desgraciada madre, cuyo demacrado

semblante causa espanto, mira á su alrededor y clavando en el importuno, estraviada mirada, le interroga con rudeza: —¿Quién eres? ¿por qué has entrado aquí? mira, estos son mis hijos, tienen hambre, lloran porque no les doy de comer, ¿cómo quieren que les dé lo que no poseo? si yo también tengo... hambre? ¿pero qué te importa todo esto? creo que no serás tú el que nos dé ¡ja, ja, ja, ja! Buenas trazas llevas...—y oprime su frente murmurando, —creo que me vuelvo loco, no sería extraño, ¡Dios mío que desesperación... que angustia... ¡oh! callais, ya no me atormentéis!... si supierais lo que sufro por vosotros...

—Juan no respira, las palabras de la desdichada, su aspecto, todo, revela que ha perdido el juicio, y en medio de su locura habla de sus padecimientos, de lo que desgarró su corazón, y sus hijos no pueden comprenderla. Lloran exaltándola hasta que se rinden... el pobre hombre recuerda al suyo... y en un arranque de generosidad que muestra la nobleza de alma de aquél rudo hijo del trabajo; divide su pan, la limosna, lo único que tiene entre los desconocidos, y al cruzar el dintel de la puertecilla, mirando la pobre loca arrojada, siente sus ojos empañados, mientras murmura como respondiéndole á su pensamiento: —mañana... Dios dirá, razón tenía la chiquitina que me ha socorrido: ¡Qué felicidad proporciona hacer bien!

ERIGENIA MOMPÓ

ESPIGUEO

Estos días está en completa actividad el Vesubio; desde Nápoles se oyen las explosiones de sus tres bocas de fuego, viéndose también perfectamente la proyección al espacio de grandes bloques de lava inflamada, resultando en conjunto un espectáculo tan interesante como pintoresco, para visto á respetable distancia, por supuesto.

Un diario austriaco publica en uno de sus últimos números el telegrama dirigido por la reina Draga de Serbia, el día anterior al de su muerte, á su modista de Viena, en el que se dice: —«Belgrado 4 Junio, 8 mañana.—Remítame ropa ceremonia por Orient-Express que llega aquí mañana viernes, 10 noche. Es inútil que venga dependiente para la prueba.»

Este traje, aún sin estrenar, hallábase colgado en el guardarropa donde recibieron la muerte el rey y la reina.

Noticias de Nueva York aseguran que está á punto de constituirse el trust del Océano, aunque la Compañía Cunard parece que se resiste á entrar en el nuevo Sindicato.

Se dice que esta Compañía fijará en una cuarta parte menos, con relación á las del Sindicato, sus tarifas para viajeros.

En Long-Island se ha celebrado hace pocos días la boda más extraña del mundo.

Mr. Tonwusend, de ciento cuatro años, se ha casado con una viuda relativamente joven, de setenta y nueve.

La conoció cuando era una niña de apenas cinco años, y concibió el proyecto de esperar la mayoría de tan linda criatura para casarse con ella.

Pero quiso la fatalidad que la muchacha no correspondiese al amor de Mr. Lonwusend y se casase con otro, al cumplir los veinte años.

—¡Esperaré!—se dijo entonces el contrariado amante.

Y, en efecto, ha esperado setenta y cuatro años.

Su constancia, coronada al fin de éxito completo, merece la admiración del mundo.

Gaceta local

A cuantos suscriptores de esta capital se ausenten durante los meses de verano, les enviaremos el periódico sin aumento de precio.

El suscriptor que desee obtener esta ventaja, deberá abonar anticipadamente el importe de la suscripción por el tiempo que haya de permanecer fuera, é indicar precisamente las señas de su residencia, para el mejor servicio administrativo.

Audiencia provincial

Homicidio en Mas de Barberans

PRIMERA SESIÓN
Con notable retraso á causa de la incomparecencia de varios señores jurados, á quienes fueron impuestas 50 pesetas de multa, empezó ayer sus tareas los jurados del partido de Tortosa con la vista de la causa por el homicidio perpetrado en el pueblo de Mas de Barberans la noche del 7 de Septiembre del pasado año.

Formaron sala el Presidente Sr. Stern con los magistrados Sres. Oiz y Rios, sosteniendo la acusación pública el tiente fiscal señor Laliga y actuando de secretario el Sr. Suárez.

Verificado un sorteo supletorio entre los jurados supernumerarios del actual cuatrimestre constituyóse á las 11 y media el tribunal popular del cual resultó presidente D. Juan José Ibar Serrano.

Practicada la prueba testifical y con testigos de la acusación particular y de las defensas suspendióse la sesión.

TARDE

Reanudada la sesión por la tarde el Sr. Laliga y los defensores Sres. Valls y Olesa pronunciaron brillantes informes, suspendiéndose la sesión hasta las 10 de esta mañana en la cual el Presidente Sr. Stern resumirá los debates y el tribunal de hecho dictará el veredicto.

Ayer el Sr. Gobernador civil acompañado del Arquitecto provincial y Sr. Secretario de la Junta de instrucción pública visitó algunas escuelas públicas de la parte alta de la ciudad, siendo probable que continúe la visita hoy á las demás escuelas.

La benemérita de Vendrell participa á este Gobierno civil, que la última noche en el café «El Progreso» propiedad de D. José Yvern Moragas, primer teniente de alcalde de dicha ciudad, sorprendió jugando á los prohibidos á varios sujetos, que al ver entrar á la guardia civil se dieron á la fuga.

El hecho ha sido denunciado al Juzgado.

El veterinario municipal Sr. Forasté dispuso ayer fuese llevado al quemadero un carnero que no reunía condiciones para la venta.

Reunióse ayer la Cámara de Comercio de esta capital y entre otros tomó los siguientes acuerdos:

Elevar á las Cortes la exposición redactada por la ponencia acerca la reforma del proyecto de ley sobre los alcoholes.

Adherirse á las gestiones hechas por la Cámara oficial y Centro Agrícola del Panadés para que no prospere el anunciado aumento de tarifas sobre nuestros vinos á su entrada en Suiza.

Escribir á los Diputados y Senadores por

esta provincia para que apoyen el proyecto de nuestro paisano Sr. Artal.

Bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, celebró ayer sesión la Junta provincial de Sanidad.

Entre otros asuntos se aprobó el dictamen favorable al proyecto del Sr. Artal.

El Sr. Gobernador dió cuenta de un telegrama que había recibido de Tortosa en que se le abisa de un caso de lepra ocurrido en dicha ciudad por cuyo motivo se dispuso convocase inmediatamente la Junta de Sanidad de dicha población.

También se dispuso que no puedan utilizarse para el riego, las aguas que se hallan en estado de putrefacción.

En el piso 4.º de la casa núm. 2 de la calle Arco de San Bernardo de esta ciudad, se suicidó ayer á las once de la noche, colgándose de una cuerda, el vecino de dicho piso Pablo Francesh Nitot, natural de La Guardia. Se ignoran las causas que indujeron al infeliz suicida á llevar á cabo su fatal resolución.

Avisado el Juzgado se constituyó en el lugar del suceso procediendo al levantamiento del cadáver, disponiendo la conducción del mismo al cementerio, donde le será practicada la autopsia.

También acudieron los médicos Sres. Vilallonga (forense), Pla, del penal, y varios agentes del Municipio y de la policía.

Procuraremos enterarnos mejor de lo ocurrido para darlo á conocer á nuestros lectores.

De los datos meteorológicos recogidos en el observatorio de nuestra Universidad Pontificia se desprende que la presión atmosférica marcada por el Barómetro fué ayer de 766.30 por la mañana y 769.93 por la tarde. La temperatura normal fué de 24 grados por la mañana y de 26.20 por la tarde; la máxima alcanzó los 30 al sol y 27.50 á la sombra y la mínima descendió á los 19.50 de reflexión con 26.50 á la sombra, siendo por lo tanto de un grado la oscilación entre ambas temperaturas. El viento con una velocidad equivalente á 67.830 kilómetros soplo del Sud-Sud-Este por la mañana y de Sud-Sud-Oeste por la tarde. El cielo estuvo despejado por la mañana con 0.3 de cirrus-cumulus por la mañana y nuboso con 0.4 de iguales nubes por la tarde. La humedad relativa acusada por el Psicrómetro fué de 0.83 á las 9 de la mañana y 0.69 á las 3 de la tarde, siendo 24 la cantidad de agua evaporada durante las 24 horas de observación.

Con posterioridad al alcance de estos datos el cielo apareció despejado á Oriente y nuboso á Occidente, presentando una hermosa puesta de sol.

Ayer mandó retirar el veterinario municipal Sr. Montardit una gran cantidad de fruta y como dos arrobas de pescado por estar averiados.

Las misas que la Junta directiva de la Congregación de Señores de la Purísima Sangre de Ntro. Sr. J. C. y Virgen de la Soledad manda decir en sufragio del alma de la que fué Congreganta Sra. D.ª Amalia Oliver Vda. de Nogués (q. e. p. d.) se dirán en la Iglesia de Nazareth el viernes 3 del presente Julio á las 8 de la mañana.

Se replica la asistencia de las Sras. Congregantas.

La guardia civil de Valls comunica á este Gobierno de provincia que sorprendió un rebaño, compuesto de 21 cabezas de ganado cabrío, apacentando en una finca propiedad de D. Alberto Dasca, destruyendo por completo 225 cepas americanas replantadas de dos años.

Por no haber asistido suficiente número de señores Concejales, no pudo ayer celebrarse sesión ordinaria nuestro Excelentísimo Ayuntamiento. Mañana la celebrará de segunda convocatoria.

En atento B. L. M. se despide de nosotros nuestro buen amigo el distinguido señor don Ricardo Díaz y Rodríguez, que tan á satisfacción de todos, por su inteligencia y honradez, ha venido desempeñando en esta Delegación de Hacienda el cargo de Tesorero. Mañana por la mañana saldrá para Murcia á cuya Delegación de Hacienda ha sido trasladado con ascenso. Nos encarga (y lo hacemos con el mayor gusto) le despedamos de sus numerosos ami-

gos en esta provincia, lo que no ha podido hacer personalmente por falta material de tiempo.

Deseamos al Sr. Díaz toda clase de venturas y mucha suerte en su carrera, pudiendo estar bien seguro de que nosotros no hemos de olvidar su buena amistad.

La Comisión Provincial ha señalado los días 14, 21 y 30 del próximo mes de julio para celebrar sesión.

En Agosto próximo será convocada la Diputación provincial.

Hace tres noches que está condenada á oscuridad la parte de la calle de Vilamitjana correspondiente á las casas núm. 7, 9 y 11. Trasladamos esta queja á quien corresponde remediar el mal.

Ha sido aprobado por la Superioridad el proyecto provisional para el alumbrado eléctrico, por medio de lámparas de arco voltaico en los muelles de costa y de levante.

En breve quedará instalado el cinematógrafo Polak en un patio de la rambla de Castelar.

Se ha resuelto que los dibujos y trabajos destinados á marcas industriales no son materia propia de la ley de Propiedad intelectual, ni por tanto susceptibles de registro al amparo de ésta; debiendo, en consecuencia anularse las inscripciones provisionales que de los mismos se hayan hecho bajo el imperio de dicha ley, desde que está en vigor la de Propiedad industrial de 16 de Mayo de 1902, publicada en la Gaceta del 18 siguiente.

Ha sido destinado al penal de Tarragona, D. Domingo Regués, ayudante del Cuerpo.

Noticias generales

Provinciales.

Reus.—En el Instituto provincial de Reus se efectuaron el sábado pruebas de telegrafía y telefonía sin hilos con los aparatos que recientemente ha adquirido dicho centro docente.

El director del Instituto, señor Batet, y el catedrático auxiliar de la sección de Ciencias, señor Porta, realizaron las referidas pruebas en presencia de los catedráticos y entidades y personas invitadas, todas las cuales tuvieron ocasión de apreciar por sí mismas el funcionamiento de los expresados aparatos, que nada dejaron que desear.

Copiamos del Diario de Reus:

Con motivo de las sotemae funciones religiosas celebradas el domingo y el lunes último en la iglesia parroquial de San Pedro, se dió el caso de no haberse presentado ni uno solo de los señores concejales, para acompañar al Alcalde, presidiendo el Excmo. Cuerpo Municipal, que tenía acordado asistir en Corporación á los expresados actos, siguiendo una costumbre establecida desde tiempo inmemorial.

Con tal motivo, acompañaron al señor Olivera, en el citado acto, las dignas primeras autoridades militar y judicial de la población representadas, respectivamente, por el Coronel del Regimiento dragones de Montesa Sr. Muller, y el Juez de primera instancia Sr. Vélez, cuya presencia en los referidos actos vió con satisfacción la inmensa mayoría de estos vecinos.

En los repetidos actos tomó parte la brillante banda militar del Regimiento de Almansa, dirigida por el Mtro. don Juan Cánovas, debido á la iniciativa de varios vecinos de esta ciudad, de cuya cuenta corren los gastos originados al efecto.

Ha sido declarado ruinoso el edificio conocido por Capitanía del puerto de Salou, propiedad del Ayuntamiento de esta ciudad.

Tortosa.—Los obreros de la brigada municipal celebrarán el próximo domingo un mitin á favor de la jornada de nueve horas.

Para hacerle entrega de su correspondiente pase a la situación de reserva activa, se interesa la comparecencia ante esta Alcaldía y negociados de quintas del soldado del reemplazo de 1896 Manuel Nicolau Lleó.

A la edad de cien años y dos dias, falleció el jueves, en el vecino pueblo de Santa Bárbara, la señora D.ª María Sol y Muria.

Murió en el pleno uso de sus facultades mentales, conservaba toda la dentadura y tenía gran mata de pelo en la cabeza. Deja hijos y varios nietos.

—Para hacerles entrega de documentos que les corresponden se interesa la comparecencia ante esta Alcaldía y negociados de quintas de los soldados que fueron de la 3.ª brigada de tropas de Administración militar, José Favá Santana y Francisco Albalat Bonfill.

Vildecana.—Ha fallecido el conocido propietario de aquella población don Pascual Sales.

R. l. P. Vimodí.—En Vimodí se ha constituido un importante Centro agrícola para mútuo auxilio de los asociados y fomento de la agricultura é industrias rurales.

Dicha sociedad se halla presidida por el acreditado comerciante D. Isidro Pont, auxiliado en sus tareas por el activo secretario D. Antonio Duch, nuestros buenos amigos particulares y políticos.

Catalanas

Barcelona.—Se ha designado á un cabo de orden público que ha salido para Sabadell y Vich, con objeto de ver si consigue dar con los autores del robo del Museo Episcopal.

La policía se promete dar con los ladrones, por medio de una pista que ya ha empezado á seguir.

Una comisión de obreros empleados de tranvías visitó anteayer al gobernador civil para exponerle sus quejas contra la Compañía que explota las líneas de San Gervasio, Sarriá, Las Corts Sans y las Arenas.

Dichos obreros se quejaron de que el gerente de la Compañía General no había despedido á los diez «esquirols» que admitió con motivo de la última huelga.

El señor González Rothvoss llamó á su despacho al gerente de la expresada Compañía, quien encontró allí á los obreros, conferenció con ellos y después de prometerles que los «esquirols» serían despedidos, quedaron en que por la tarde reanudarían el trabajo.

Cerca de las cuatro se reanudó el servicio de las líneas que antes hemos indicado y que, conforme hemos dicho, pertenece á la Compañía General.

El servicio se hizo con toda regularidad.

Gerona.—En término de Pals, paraje de la Bassa, se ha encontrado el cadáver del vecino Jerónimo Carreras Cateura, pendiente de un olivo.

Créese que se ha suicidado, pues el pobre hombre sufría, desde hace tiempo, crónica y dolorosa enfermedad.

Un niño de Besalú, de nueve años de edad, llamado Joaquin Quintana y Pla, pretendió atravesar á nado el río Fluviá, pereciendo ahogado.

Se ha recogido su cadáver en el sitio denominado Roca d'en Mañach.

El sereno de esta ciudad José Grabulosa Noguera ha sido atropellado por dos cabaletas.

Las contusiones le produjeron una conmoción cerebral, á consecuencia de la cual ha fallecido.

Nacionales

DE LA CATASTROFE FERROVIARIA Dicen de Miranda que varios obreros que trabajaban explorando entre el montón de hierros y maderas en que está convertido el tren, vieron con sorpresa que de entre aquellos restos informes salían dos mujeres con las ropas destrozadas y rostros cadavéricos.

Al verlos lanzaron las infelices gritos de espanto, y después de golpear la cabeza y de alzar distintas veces los brazos al cielo, emprendieron vertiginosa carrera.

La guardia civil custodia infinidad de mantas, mantas sombreros y baules. Cuando se hayan terminado los trabajos para la busca de cadáveres, se quemará el enorme montón de maderas á que ha quedado reducido el tren.

Varios trenes van y vienen del sitio de la catástrofe, asaltados por la gente, que sube á los estribos y sobre el techo de los vagones.

El hedor que se desprende de los cadáveres y de las grandes cestas de pescado que el tren conducía es insoportable.

Algunas de las personas que se creían muertas han aparecido vivas.

Ha fallecido un guardia civil que trabajaba en las obras de salvamento á consecuencia de una insolación.

El olor pestilente que despiden los cadáveres hace imposible la permanencia junto al lugar del suceso.

Se teme que se desarrolle una epidemia á causa del hedor. Una jóven que viajaba por primera vez en ferrocarril se fracturó las dos piernas. Sin embargo, se cree que se salvará.

El juzgado sigue instruyendo diligencias para el esclarecimiento del hecho. La actividad desplegada por el juez encargado del sumario es pasmosa.

También se elogia mucho al personal que le secunda, puez no descansa un momento.

Lo mismo en Madrid que en todas las poblaciones de España y en especial entre los viajeros que se hallan en Cenicero, es causa de grandes aplausos la conducta seguida por los vecinos de Cenicero que rivalizan en los trabajos para salvar las victimas.

Se ha procedido á poner á salvo el correo que iba en el tren, habiendo sacado de entre los escombros el paquete de certificados, la caja del dinero y algunos efectos más entre ellos varios libros de derecho pertenecientes al estudiante.

Extranjeras

Londres.—Telegramas recibidos de Djibouti confirman la derrota sufrida por los ingleses entre Damot y Bohotle.

Varios somalis llegados el día 29 á Babelah han dado cuenta de que solamente consiguieron huir tres oficiales ingleses.

Después de abandonar las laderas de Obbia, fueron batidos en Galadi, muriendo 39 oficiales.

Los telegramas, que han producido honda sensación en Londres, no dan cuenta del número de muertos ni heridos.

Solamente afirman que 2.000 ingleses han sido hechos prisioneros.

Cinco destacamentos ingleses, escalonados entre Courao Bohotle, y cuya misión era asegurar las comunicaciones con la costa, protegiendo el servicio de convoyes, han sido completamente deshechos, y el Mullah domina absolutamente en toda la región comprendida entre los pozos de Galkayi y Guerlogovi.

Otros despachos aseguran que Harrington, ministro de Inglaterra, á quien se esperaba en la región del Bajo Nilo, se ha visto obligado á retroceder, dirigiéndose á Harrar, á consecuencia del terrible desastre sufrido por los ingleses en la Somalilandia.

Ese revés tiene grande importancia para el futuro desarrollo de la política inglesa en Africa por ser notorio que el gabinete de Saint James ha dirigido siempre sus esfuerzos á hacer de la Somalilandia una base de penetración en la Abisinia.

Mohamed Abdullah, promovedor de la insurrección actual, tiene treinta y dos años y es venerado por los somalis como un enviado de Dios.

La emoción en Londres es inmensa, temiéndose que el ejército del general Manning haya sido completamente destruido.

Con viva ansiedad se esperan nuevas noticias, y la opinión, temerosa de un nuevo Transvaal, se manifiesta muy hostil á Chamberlain.

Reportero

Consumos 30 Junio de 1903

Table with 2 columns: Item and Price. Matadero 302.41 Ptas., Mangrané 2.40, Cantera 44.07, Olivo 7.90, Puente 401.79, Cadena 156.54, Tetuan 30.29, Muelle 28.43, San Pedro 53.65, Central 2054.82

Recaudación total, 3.082.30 Ptas.

Registro civil DEL DIA 1.º DE JULIO DE 1903

NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Isabel Piñol Gallofré, Santo Domingo, 22, (2 años).—Francisco Nembot Mora, Hospital Pedreira, (18 años). MATRIMONIOS.—Juan F.ª Abella con Benita Virgili Escarrá.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa. Jefe de día señor Teniente Coronel de Luchoan don Carlos Lachapelle. Hospital y provisiones 1.º capitán de Almansa. Vigilancia y paseo de enfermos Almansa. El capitán sargento mayor, Isidoro Dominguez.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—La visitación de Nuestra Señora. SANTOS DE MAÑANA.—San Trifón y Sta. Matilde.

Cuarenta Horas

BEATAS.—Continúa esta oración, estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho a once y por la tarde de cinco y cuarto a ocho.

Corte de María

Se hace hoy la visita á Ntra. Sra. de la Purificación en la Catedral.

Mes carmelitano

DESCALZOS.—(Calle del Asalto).—Continúa durante la misa de las 7.

DESCALZAS.—Durante la misa de las siete continúan los ejercicios del mes.

Cultos de hoy

SAN JUAN.—Continúa el octavario á las siete después del Rosario.

MES CARMELITANO

Muchos creen ó fingen creer que la vida de la perfección cristiana es árida y monótona y alegando este fútil pretexto para justificar la indiferencia con que se dedican á las pocas prácticas religiosas que á regañadientes y casi por compromiso cumplen: nada más falso y para probarlo basta indicar las innumerables bellezas poéticas que á diario esmaltan la liturgia católica. Cada mes, cada día, cada hora tiene su punto de vista especial y su especial intención intimamente ligados á las condiciones externas y fases que ofrece cada mes, cada día y cada hora distinta de un mismo día.

Y no se nos diga que estas bellezas litúrgicas están reservadas para el clero, pues precisamente el cristianismo fué la primera religión que prescindió de cartas sacerdotales y corriendo los velos bajo los cuales las falsas teogonías ocultaban sus misterios de la Revelación, cumpliendo así aquella orden del divino Jesús á sus apóstoles: «Predicad sobre los tejados lo que habeis oído».

Nosotros queriendo coadyuvar en esta sección al apostolado seglar que por doquiera extiende sus banderas desplegadas para librar un continuo y decidido combate contra la impiedad é inmoralidad que nos circunda, matando en flor la inocencia de nuestros hijos y agostando los primeros frutos de santidad de nuestra juventud, y cumpliendo el plan que diseñamos en el primer artículo publicado á la aparición de nuestro modesto diario, dedicaremos este mes de Julio á exponer lisa y llanamente y en estilo periodístico algunas de las innumerables prerrogativas de la religión fundada en la cumbre del Carmelo por el gran profeta Elias que arrebatado en igneo carro á una región desconocida espera que suenen el reloj de la Providencia la hora de la consumación de los siglos, para librar contra el Antecristo el último combate, precursor del día del Juicio final.

R. B. F.

Notas útiles

Extracto del Boletín Oficial

—Real orden del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo:

1.º Es el plazo de treinta días, á contar desde el siguiente al de la publicación de esta Real orden en la *Gaceta de Madrid*, podrán inscribirse en el Registro de Aspirantes á Procuradores todos los que tuvieren terminada la práctica á que se refiere el núm. 6.º del art. 5.º del reglamento de 16 de Noviembre de 1871, al dictarse la Real orden de 13 de Octubre de 1899.

2.º Transcurrido dicho plazo, no se inscribirán prácticas terminadas con anterioridad á la méncionada Real orden, y en las inscripciones posteriores no se computará más tiempo que desde la fecha de éstas en el Registro del Colegio respectivo, sea cualquiera la que hayan tenido en los despachos de los Procuradores.

3.º En lo sucesivo, las certificaciones de práctica sólo podrán expedirse por los Secretarios de los Colegios de Procuradores, visadas por el Decano, siendo las únicas que deben surtir efectos legales.

4.º Quedan subsistentes las disposiciones de la Real orden de 13 de Octubre de 1899 en lo que no se opongan á las contenidas en la presente.

—Otra de Gobernación revocando la providencia gubernativa de destitución de D. Juan Cruz Brusto y Oria, ordenando que sea repuesto en su cargo de Secretario del ayuntamiento de Belorado.

—Otra de Hacienda disponiendo:

1.º Que en lo sucesivo las diferencias de más superiores al 6 por 100 que resulten á la llegada de las expediciones de melazas á las destilerías, con relación á lo consignado en las facturas de embarque ó las guías, se paven con el pago de los dobles derechos que correspondan á la diferencia.

2.º Que por las diferencias en menos se cobre el derecho de la diferencia cuando ésta exceda del 6 por 100.

3.º Que el receptor de las melazas sea siempre responsable del pago de los derechos ó penalidad que procedan.

4.º Que en aquellos casos en que las diferencias se hayan producido por avería en la navegación ó transporte, debidamente justificada, se exima del pago de derechos y penalidad por los que resulten; y

5.º Que en los diversos casos que han dado origen al expediente de referencia, se exija al receptor de la melaza el derecho de ésta por las diferencias de menos que excedan del 6 por 100, dejándose libres las demás.

—Otra del mismo disponiendo:

1.º Que la raíz de remolacha seca audee en lo sucesivo por la partida 317 del Arancel.

2.º Que se modifique en este sentido la respectiva llamada del Repertorio; y

3.º Que se publique esta resolución para conocimiento de los Aduanas y del Comercio.

—El Hospital militar anuncia un concurso para la adquisición de varios artículos de consumo.

—La agencia ejecutiva de La Galera anuncia una subasta de fincas.

—La alcaldía de Pradip expone al público el apéndice al amillaramiento.

—Edicto del juzgado de primera instancia de Reus.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Madrid 1, 19'55.

Congreso.—Se abre la sesión á las tres bajo la presidencia del señor Villarverde, estando animados los escaños y las tribunas.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación, de Instrucción pública y de Marina.

El señor Picón se ocupa de la crisis obrera en Madrid y pide al Gobierno que aplique remedio á la miseria que amenaza á treinta ó cuarenta mil individuos.

El señor Maura reconoce la necesidad de llevar á cumplimiento el proyecto de Gran vía en esta Corte y ofrece activar el expediente.

Juran los diputados señores Domenech, Rusinol y Picavea, y presta promesa el republicano don Fernando Gasset.

Se lee la proposición del señor Nocedal relativa al asunto Blasco Ibáñez-Soriano.

El señor Llorens se presenta en el Salón de Sesiones provisto de abundantes documentos.

(La Cámara y las tribunas están llenas esperando algo sensacional).

El señor Nocedal dice: Como el señor Llorens tiene anunciada una interpelación sobre el mismo asunto de mi proposición y éste esta mejor enterado que yo, le cedo la palabra como firmante de aquélla.

El señor Llorens: En Valencia, que es una ciudad muy culta, hay personas dignísimas, pero también hay masas cuyo único placer consiste en hacer daño y mortificar á las señoras.

Existen también allí republicanos dignos que merecen la estimación de los valencianos; entre ellos el señor Feliu, que tuvo una cuestión con el señor Blasco Ibáñez, negándose éste á batirse por considerar el duelo una farsa.

Extraña el orador que se lemente el señor Blasco Ibáñez de la campaña de *El Radical*, cuando *El Pueblo* ha agotado todo género de insultos contra el señor Soriano.

El señor Blasco Ibáñez: ¿Y el semanario carlista *La Lucha*?

El señor Llorens: A esto voy; este semanario lo ha aprendido de *El Pueblo*.

El señor Blasco Ibáñez: ¡Los carlistas han aprendido de mí!

El señor Junoy: Dejad que hable el señor fiscal. (Risas).

El presidente: No se interrumpa al orador.

El señor Llorens sigue su discurso y alude á lo que dijo el señor Blasco Ibáñez de que los católicos de Valencia votaron al señor Soriano.

El señor Blasco Ibáñez: Lo dijo *La Voz de Valencia*.

El señor Soriano: Es inexacto que ese periódico dijera tal cosa.

El señor Blasco Ibáñez: Lo dijo el señor Llorens.

El señor Soriano: Ha llegado el momento de decir la verdad.

El señor Blasco Ibáñez: S. S. desafía aquí dentro. (Grandes voces y protestas en la mayoría).

El señor Soriano: Ahora y siempre. Su señoría pretende acreditarse de caballero de la Edad Media.

El presidente: Advierto al señor Blasco Ibáñez que no puede hablarse de desafíos.

El señor Blasco Ibáñez: Pido la palabra. (Entran en el salón los señores Silvela y Dato.)

El señor Celleruelo (gritando): ¡Qué nos importa eso!

El señor Llorens se ocupa de las pedreas de los partidarios del señor Blasco Ibáñez á varias iglesias, entre ellas la de San Martín y la de los Padres Jesuitas.

(Los señores Junoy, Nougues y otros republicanos protestan á grandes voces, motivando fuertes campanillazos de la Presidencia.)

Recuerda el orador la procesión del año pasado en Valencia, en la que algunos republicanos pretendieron derribar la Custodia, impidiéndolo el piquete que daba la guardia calando las bayonetas. (Sensación.)

El señor Llorens: Extraño mucho que el señor Blasco se llame republicano cuando no deja que se cumpla la libertad de cultos

El señor Blasco: ¿Qué ley es esa?

El señor Nougues: La ley de los vagos. (Risas en una parte de la Cámara y gritos y protestas en otra.)

El señor Llorens sigue combatiendo al señor Blasco y diciendo que la ley que desconoce está sancionada y debe acatarse.

Entra luego á historiar las relaciones entre los señores Soriano y Blasco Ibáñez. Los dos eran amigos—dice—y uno á otro se llamaban hermanos.

Añade que el señor Soriano arriesgó un capital en *El Pueblo* y ha disfrutado y disfruta de sus beneficios.

El señor Soriano: Exacto; eso es un sport mío, y en gracia á él sigo consintiendo que me insulten en mi propia casa.

El señor Blasco Ibáñez: ¿Quiere su señoría contar las cosas como son?

El señor Soriano replica vivamente y se produce un gran escándalo.

Entre los señores Blasco Ibáñez y Soriano se cruzan frases enérgicas, violentísimas.

Los diputados señores Anglés, Lerroux y Nougues se vuelven hacia el señor Soriano mirándole en actitud airada y expresando grandísima contrariedad.

El señor Salmeron no dice una palabra pero se le ve sufrir un gran disgusto ante el bochornoso espectáculo.

El señor Llorens lee varias cartas muy fuertes publicadas por *El Radical* contra el señor Blasco Ibáñez.

El señor Soriano recuerda varios hechos del señor Blasco y le culpa de haber tomado parte en sucesos que, si se depurasen, haría materia mas que suficiente para un proceso criminal.

El señor Blasco Ibáñez: No olvide su señoría que aquí hay un suplicatorio para procesarle.

El señor Soriano contesta en términos cada instante más enérgicos.

(El hemiciclo está convertido en un hervidero de pasiones).

Continúa el señor Soriano y dice: ¿Ha aludido el señor Blasco á que se puede procesar á este redactor? (Rumores de extrañeza.)

El señor Llorens habla de la perniciosa influencia que los señores Blasco Ibáñez y Soriano ejercen en Valencia, y afirma que allí hasta los guardias municipales son republicanos.

Añade que solo una autoridad como el señor Capriles pudo beneficiar á Valencia.

El orador carlista entrega al Sr. Maura un artículo de *El Noticiero*, de Valencia, juzgando la situación de aquella ciudad.

Termina el Sr. Llorens ofreciendo que rectificará si es necesario.

Se levanta á hablar el Sr. Blasco Ibáñez y dice que no interviene en el debate como adversario político, si como ciudadano. Que confía en la hidalgua de los hombres de honor al juzgar los ataques infantiles y faltos de pruebas que se le han dirigido.

Califica dichos ataques de falsedades.

El presidente pide al orador que emplee otras palabras más parlamentarias para evitar molestias á algún individuo de la Cámara. (Protestas de los republicanos).

Añade el señor Blasco Ibáñez que con la proposición del señor Nocedal es más concreta, va á contestar á ella.

Declara que el señor Nocedal debiera estar á estas horas en la cárcel, (Rumores), pues un tribunal le condenó á dos meses de prisión y siete años de destierro por injurias á un sacerdote.

El señor Nocedal: Un sacerdote amigo y correligionario de su señoría.

El señor Blasco: Inexacto, que lo defendió el señor Barrio y Mier.

Añadiendo que el señor Nocedal consultó también á los obispos de Teruel, de Segorbe y de Yich. (Los republicanos aplauden).

Recuerda el orador que el señor Nocedal abrió una suscripción para armar un buque corsario cuando la guerra con los Estados Unidos y lo compara con el buque fantasma, pues ni el barco ni el dinero se han visto por ninguna parte.

Madrid 1, 20'25.

Por algunas frases oídas al señor Silvela respecto á las tareas que se realizarán en las Cortes, deducen algunos ministeriales, que la Real familia saldrá de Madrid del día 12 al 14 del mes actual.

CIERRE DE BOLSAS

Madrid, 1.

1 Junio.

	Ayer	Hoy
4 por 100 Interior contado.	77'15	76'45
4 por 100 fin mes.	77'12	76'50
4 por 100 amortizable.	00'00	00'00
Banco de España.	481'00	481'00
Tabacalera.	442'20	441'50
Cambios de Paris.	37'40	37'25
Idem Londres.	34'50	34'51
5 por 100 Exterior.	96'80	97'00

Cambios de Barcelona, día 1

	34'05 Ptas.
Londres á 90 días fecha.	34'05
Id 60 días fecha.	34'53
Id 3 días vista.	37'40
Id á la vista.	67'00

EFFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	76'50	76'52
fin de mes.	97'12	97'15
fin próximo.	77'32	77'15
fin de mes.	00'00	00'00
fin próximo.	00'00	00'00
Amortizable.	00'00	00'00

ACCIONES FIN DE MES

Banco Hispano Colonial.	152'00	152'50
Medina-Zamora y O. á V.	33'73	33'80
Norte de España.	55'30	55'40

OBLIGACIONES CONTADO

M. San Juan Abadesas gar N. 3'10.	79'75	80'25
Tarragona Barcelona Francia 6'10.	58'75	59'00
(Reus Roda) 3'10.	56'50	57'00
Med Za y O V (1887-82).	51'25	51'75
Alm ^a , Val ^a y Ta ^a (ardh).	77'25	78'50

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Se necesita

una nodriza con leche fresca. Razón Tras Sto. Domingo núm. 17 entresuelo.

Manuel de Peñarrubia

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Rambla de San Juan, 30, 2.º

Venta de un molino aceitero

Se vende en Ribarroja un molino aceitero, con dos bigas, pozo y bomba dentro del mismo local, situado junto al casco de la población.

Informe: don Francisco Puig y C.ª; Ribarroja.

BACHILLERATO

Empezan las lecciones preparatorias para el ingreso en la segunda enseñanza y Seminario en la

ACADEMIA DE FRANCÉS

dirigida por el profesor D. RAMÓN BUSQUER FERRER, Rambla de San Carlos 35-2.º

Se hacen toda clase de traducciones del francés y del latín.

Honorarios convencionales y por adelantado.

Aguas medicinales

ALEDA (SANTANDER)

Las aguas minerales sulfurosas del citado manantial son conocidas de antiguo, en los tratados de terapéutica, por su eficacia curativa en todas las enfermedades de la piel, como el herpesismo recomendándose ellas mismas por sus excelentes resultados como prueban las estadísticas llevadas del número de enfermos curados ó aliviados.

Dichas aguas embotalladas se han puesto á la venta con gran éxito en Barcelona, en la *ucursal de los Señores Hijos de Vidal y Ribas, Pelayo 42*, lo que nos complacemos en dar á conocer al público, seguros de que las personas que necesitaren de su uso verán desahogarse con su empleo las dolencias para que están indicadas.

En venta

En Esplugas de Francolí y por un precio módico se venderá una burra y pollina, con leche fresca.

Dirigirse á Juan Figueras (propietario), calle de la Abadía, Esplugas de Francolí.

SECCION DE ANUNCIOS

JARABE DE HIPOFOSFITOS CLIMENT

El legítimo marca SALUD

Señores Climent y C. — Tortosa. — Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos, ensayé los Hipofosfitos Climent, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa. — Doctor Silomiz, Catedrático de Barcelona.

Exíjase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre. — De venta Farmacias y Droguerías.

Levadura de cerveza Serra

Superior á la ZARZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.

De venta:

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT
Rambla S. Juan 57, Teléfono, 48

Academia VALLVÉ

Rambla de San Juan, 19

Dibujo, pintura, modelado para ambos sexos

Horas de clase para señoritas, de once á una.

Para adultos de tres á cinco tarde y de siete y media á nueve noche.

LA CONFIANZA

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

de Francisco Bové, Unión, 15

Se sirve á domicilio

Gran surtido en chocolates, cafés, thes, conservas, licores, etc.

Bicarbonato de sosa

Químicamente puro

EN POLVO EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

Torres Muñoz, S. Marcos, 11 farmacia, Madrid

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. á 5 ptas.

CALLICIDA JUANOLA

CURA LOS CALLOS EN CINCO DIAS

Único sitio de venta

Farmacia Moderna

Bajada de Misericordia, 2

Depósito de específicos legítimos y aguas minerales recientes

PRECIOS ECONÓMICOS

Postales ilustradas

SEMANALMENTE NUEVO SURTIDO

Postales en seda y automáticas, última novedad. — Sección de saldo, 6 postales fantasía 40 céntimos. — Colección Tarragona, 16 vistas diferentes, una peseta. — Colección Poblet, 13 vistas diferentes, una peseta. — Colección Santas Creus, 10 vistas diferentes, 75 céntimos. — Postales colección «Mauri» á 5 céntimos. — De venta en el estanco de la calle del Conde de Rius.

DISPONIBLE

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE

Francisco Punsoda

58, Rambla San Juan, 58

Servicio esmerado diariamente en toda clase de dulces y pastas. — Ramilletes y bandejas, artística confección y presentación. — Champagnes, vinos selectos y escogidos, secos y dulces, de acreditadas marcas.

Especialidad en servicios para bodas, bautizos y toda clase de celebraciones y fiestas.

PEDID

ANIS SAN GERÓNIMO

UNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA

Valentin Vallhonrat

TARRAGONA

DISPONIBLE